



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
GERENCIA TERRITORIAL Y DE TRANSPORTES

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA N° 01 -2021 /MPP**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria.**

Convocatoria de servicios de **01 Profesional en Arquitectura – Atención al Ciudadano.**

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Gerencia Territorial y de Transporte - Oficina de Planificación Urbana y Rural – División de Licencias y Control Urbano.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal

**4. Base legal**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. La **Directiva N° 04-2021-OyM-GTySI/MPP**, aprobada con **Decreto de Alcaldía N° 02-2021-A/MPP**, que regula la virtualización del proceso de contratación administrativa de servicios en la Municipalidad Provincial de Piura por emergencia sanitaria como consecuencia del Covid-19.
- d. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia mínima de 01 año en el sector público y/o privado.</li></ul>
<b>Competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Responsabilidad.</li><li>• Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.</li><li>• Iniciativa –Esfuerzo.</li><li>• Adaptabilidad -Flexibilidad.</li><li>• Colaboración - Comunicación.</li></ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bachiller Universitario en Arquitectura.</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo de programas Informáticos Excel, Word, Power Point.</li><li>• Dominio en software, auto cad, office, windows, Archi-Cad, S-10.</li><li>• Capacitaciones en la Ley 29090 y sus modificatorias; D.S. 008-2013-vivienda y sus modificatorias.</li></ul>
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Disponibilidad inmediata y a tiempo completo.</li><li>• No tener impedimento para contratar con el Estado.</li><li>• No tener sanciones vigentes.</li><li>• No haber sido condenado ni hallarse procesado por delito doloso.</li><li>• No tener ninguna otra incompatibilidad señalada por ley.</li></ul>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
GERENCIA TERRITORIAL Y DE TRANSPORTES

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Seguimiento, control, monitoreo, evaluación, corrección sobre la Planificación y Ejecución del gasto de inversión pública.
- b) Seguimiento y acciones de las recomendaciones del Órgano de Control.
- c) Revisión de todos los expedientes que ingresen a la División de Licencias y control Urbano, que cumplan con todos los requisitos TUPA y Leyes.
- d) Participar en las reuniones de coordinación que la MPP convoque en su oportunidad.
- e) Otras funciones que el asigne el Jefe de la División de Licencias y Control Urbano y/o sus superiores.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	División de Licencias y Control Urbano - Oficina de Planificación Urbana y Rural – Gerencia Territorial y de Transportes.
Duración del contrato	Inicio: 15 marzo del 2021. Término: 15 junio del 2021.
Remuneración mensual	S/ 2,500.00 (dos mil quinientos con 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.